

CIRCULAR INFORMATIVA N° 1 -2024, Agosto
APODERADOS

Estimados Apoderados: Esperando todos ustedes se encuentren bien, compartimos y reforzamos con ustedes información relevante para conocimiento de todos, de manera que facilitemos el trabajo conjunto.

1. La asistencia a clases es un pilar fundamental para el desarrollo de los estudiantes y sus aprendizajes, por tal razón es importante aclarar que: Todo estudiante que falta a clases por 1 o 2 días debe justificar al día siguiente, mediante comunicación escrita en el cuaderno amarillo. Si el plazo es mayor a 2 días debe presentar certificado médico y/o licencia, ya que es necesario justificar el ausentismo del estudiante. Este segundo proceso se realiza a través de nuestra Trabajadora Social: Claudia Muñoz justificativos@ecolenoel.cl
2. Como apoderado, al tener una situación problemática debe canalizar la resolución de este a través de los conductos organizados y establecidos por el colegio y que a partir de este año son:

Situaciones conductuales y otras diversas en Inspectoría raúl.torres@ecolenoel.cl con el profesor Raúl Torres, quien dependiendo de la situación realiza la derivación a Convivencia Escolar con la educadora Carolina Díaz carolina.diaz@ecolenoel.cl En el ámbito pedagógico usted debe conversar con el profesor jefe y/o de asignatura y si se requiere, puede dirigirse a Coordinación pedagógica con la profesora Ema Pérez ema.perez@ecolenoel.cl En el ámbito social la trabajadora social Claudia Muñoz trabaja la coordinación con el Centro de Apoderados.

Recuerde que nuestros canales de comunicación están siempre abiertos y que el trabajo coordinado familia-escuela tiene gran valor y da buenos resultados.

3. Por otra parte recientemente en reunión de apoderados se informó sobre la actividad de fiestas patrias, que cada curso en forma autónoma coordina con sus apoderados. Esta actividad artística es la oportunidad de realizar un trabajo artístico y de identidad ecoleana y nacional, donde toda la comunidad de una u otra forma participa. Agradecemos desde ya la buena disposición en esta tradición tan nuestra.
4. Un aspecto relevante para toda la comunidad es promover el buen trato, tanto entre los estudiantes, como entre los adultos. Nosotros al ser referentes de comportamiento debemos comprender la gran responsabilidad que tenemos frente a la formación personal en nuestro caso de los estudiantes y ustedes frente a sus hijos. Es por ello que llamamos a todos los integrantes del Ecole: trabajadores, padres y apoderados a establecer diálogos constructivos, privilegiando siempre el respeto, la escucha activa y el buen entendimiento, tan necesario en los hostiles días que vive nuestra sociedad.
En el mes de la Identidad y la Pertenencia Ecoleana (Agosto) invitamos a toda nuestra comunidad a sentirse parte de ella, apoyar la labor educativa y formativa y mantener una buena comunicación.

Un abrazo fraternal, Colegio Ecole Noel